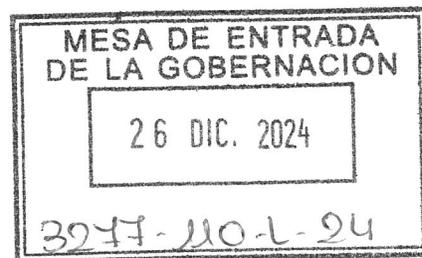




*Honorable Legislatura  
Tucumán*

NOTA 259/2024.-

San Miguel de Tucumán, 19 de Diciembre de 2024.



Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, imponiendo el nombre del prócer tucumano "Gral. Don Bernabé Aráoz" al Salón Auditorio del Piso 8° del Edificio Sede de esta Honorable Legislatura.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.F.M. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura  
Tucumán*

RES. 117/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**RESUELVE:**

Imponer el nombre del prócer tucumano "Gral. Don Bernabé Aráoz" al Salón Auditorio del Piso 8° del Edificio Sede de esta Honorable Legislatura.

La Presidencia de esta H. Legislatura organizará el acto de homenaje y la colocación de una placa conmemorativa con la inscripción "Salón Auditorio - Gral. Bernabé Aráoz".

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN